

El documento acreditativo de la condición de concesionario de expendeduría de tabaco y timbre (el documento de Titularidad)

(ejemplo)

 <p>MINISTERIO DE HACIENDA</p>	<p>SUBSECRETARÍA COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS</p>
---	---

DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA CONDICION DE CONCESIONARIO DE EXPENDEURIA DE TABACO Y TIMBRE

[Redacted] en virtud de las competencias atribuidas por el Real Decreto 1199/1999, de 9 de Julio, por el que se desarrolla la Ley 13/1998, de 4 de Mayo de Ordenación del Mercado de Tabacos y normativa Tributaria y se regula el estatuto concesional de la red de expendedurías de tabaco y timbre (modificado por Real Decreto 1/2007, de 12 de enero), y el Real Decreto 2668/1998 de 11 de Diciembre (B.O.E. de 23 de Diciembre) por el que se aprueba el Estatuto del Comisionado, a los efectos previstos en el artículo 29.d) del citado Real Decreto 1199/1999.

CERTIFICO

Que Don/Doña [Redacted] cuyo D.N.I. figura al dorso de este documento, es titular de la concesión de Expendeduría de Tabaco y Timbre con código número [Redacted] sita en la [Redacted] en la localidad de [Redacted] de la provincia de [Redacted]

En Madrid, a 17 de Junio de 2021


[Redacted]